

NUESTRAS INFORMACIONES

Los socialistas y la libertad de la Prensa

En la noche del martes hubo un mitin socialista en el Teatro Cruceta, en el que abusaron de la palabra dos individuos que merecen nuestro más absoluto desprecio mientras no den cumplida satisfacción de los conceptos vertidos respecto á los correspondentes de la Prensa en esta villa.

Entre un sinúmero de sandeces permitiéronse decir con el mayor desparpajo, el que es alcalde por casualidad y el inmenso don Martín, que los correspondientes de la Prensa en esta localidad informan á sus respectivos periódicos tendenciosamente, cuando no con falsedad, con el deliberado propósito de hacer ambiente contra la actuación socialista en el Municipio. Para probar esta afirmación hicieron presente que ha habido periódico que al publicar la relación de impuestos últimamente creados unos y casi triplicados otros por el Ayuntamiento actual, decía que el nuevo impuesto á la mermelada, besugo, etc., era de 0'50 pesetas por kilo, no siendo en realidad más que de 0'05 lo acordado. Tuvieron también ambos individuos la osadía de censurar la resistencia del pueblo á pagar el reparto fogueral, teniendo duros reproches para los periódicos que no lo han defendido, ya que ninguno lo ha combatido en su esencia ni en sus fundamentos.

Como tenemos de la dignidad y honradez de bien un concepto bastante más elevado del que esos hombres puedan alcanzar en su vida y nos merecen los lectores y el pueblo un respeto que son incapaces de sentir estos individuos, hemos resuelto replicar á tales insidias para deshacer prejuicios, aunque convencidos de que esto era innecesario, porque el pueblo de Eibar es ya mayor de edad y tiene criterio suficiente para discernir sobre estas cosas. Sólo unos bellacos, malvados ó alcornocales leen lo que les conviene de lo que se publica, sin tener en cuenta las partes complementarias de los escritos. Es como si empezaran á rezar el Credo (dado que lo separan), desde el Ponzio Pilato, en cuyo caso resulta Crucificado el Pretor romano en vez de Jesucristo.

Si tuviesen estos individuos la más ligera noción del modo de confeccionar periódicos y sólo un poco de buena fe y sentido común, no atribuirían al correspondiente las erratas cometidas por los linotipistas; pero como creen que los demás obran de mala fe como ellos, han tomado pie de un error de composición para decir que faltamos deliberadamente á la verdad. Si hubo error—dirán—¿por qué no lo rectificaron? Y contestamos: primero, porque ni siquiera lo notamos, y segundo, porque erratas de mayor ó menor importancia se cometen todos los días y sería el cuento de nunca acabar. Lo único que cabe en estos casos es, entre hombres de buena fe, advertir al correspondiente el error observado, y si entonces, á instancias de parte no hace la aclaración solicitada, habría derecho á decir lo que obrando con toda la mala intención de que son capaces, han dicho los individuos de referencia.

Una gran verdad dijo sin embargo uno de ellos entre tanta insustancialidad: que aquí nos conocemos todos. Efectivamente, todos nos conocemos aquí, y ello nos detendremos más tiempo prestando á estos dos fracasados, pues saque no ofende el que quiere, sino y estos individuos no pueden sacar más que lo que tienen, porque aquí nos conocemos todos. Queda dicho todo.

do. Ahora, hay cosas que caen por si solas, por su inercia ó por sus defectos, y esto es lo que ha ocurrido con el reparto fogueral, de cuyo fracaso á nadie y menos á campañas de prensa que no han existido, pueden culpar los socialistas. Eso nació muerto por no haber sabido plantearlo el Ayuntamiento actual. Por lo demás, el pueblo, cuya voluntad dicen respetar estos señores, expresó de manera harto elocuente su fallo soberano respecto de esto, y los correspondientes que de ello se han ocupado, compañero De Francisco, no han hecho más que llevar á las columnas de sus respectivos periódicos un estado de opinión aplastante; y si alguno de ellos hubiera por su cuenta hecho consideraciones acerca del mismo, conste que estaba en su perfectísimo derecho, á no ser que ustedes, maestros en estas cuestiones, decretaren que todo el mundo debe opinar como ustedes opinan, negando así, no ya la libertad del pensamiento, sino de criterio, en nombre, seguramente, de ese hermoso vocablo llamado Libertad, de que tanto abusan á todas horas y en todas partes ustedes, que debieran ser los defensores más acendrados de sus esencias más puras y de su aplicación más amplia y justa.

Y vamos á dedicar dos palabras al señor De Francisco.

Tenemos de este señor concepto distinto al de los otros dos que nos han ocupado sólo por esta vez un momento. El señor De Francisco no puede, en un ligero cambio de impresiones, hacerse cargo exacto de la situación local a pesar de su clara inteligencia y de su espíritu de asimilación nada común. Además, como sólo se nutre de una fuente y ella de agua turbia, no es posible qué interprete la realidad del momento; ésta fué sin duda la causa de que incurriera en manifiesta

injusticia al referirse a nosotros, basándose en hechos supuestos relatados por los que le precedieron en la tribuna, porque, veamos: Usted es hombre de criterio y no le gustará mantenerse en el error. Decía usted que cuando los correspondientes expresan en sus crónicas un estado de opinión, merecen todo su respeto, pues cumplen su deber obrando así, y para demostrar que los correspondientes no tienen opinión tras de sí, bastaba, según usted, el no haberse levantado en el acto a contestarle en el salón ninguno de los presentes, entre los que, sin duda, habría gentes de todas las opiniones, alguno de los cuales debía estar conforme con los correspondientes de tener éstos opiniones de ellos. Seguramente usted mismo tendrá muy poca fe en este sencillísimo razonamiento, y más tarde si se ha detenido un momento en examinarlo se habrá refido de su superficialidad como se rieron muchos de los presentes en el acto. Según esa teoría tan peregrina, usted cree que cuando habla en público y nadie le replica, todos los oyentes están conformes con cuanto expone; entonces, el insigne Pérez Galdós, maestro de las letras patria, estaría conforme con cuanto oía en el Congreso, pues nunca durante su actuación de diputado se levantó a contestar en el acto a ninguno de los oradores que intervenían en los debates. No, compañero De Francisco; demasiado sabe usted que en estos casos el silencio no implica conformidad; significa otras muchas cosas, y en Eibar, sobre todo, significa el desprecio de la tribuna pública causado precisamente por los socialistas de la localidad impidiendo en tiempo pretérito la libre exposición de las ideas por no merecerles respeto las ajenas.

Si hay o no opinión tras los correspondientes se aprecia de muy distinto modo al expresado por usted. La cantidad reparada por el sistema fogueral para el año 1920 no ha sido aún cobrada en su primera cuarta parte. Esto revela de modo elocuente la popularidad del mismo y si la prensa ha reflejado o no en sus in-

formaciones el ambiente popular. La demostará también la conformidad del pueblo con el reparto y demás impuestos creados y ampliados por el actual Ayuntamiento (votando públicamente en contra los concejales socialistas y realizando simultáneamente una pintoresca maniobra subterránea para que por encima de todo fueran aprobados) la frialdad con que fueron acogidos ustedes por la concurrencia, que a usted, particularmente, compañero De Francisco, no lo dejaría de producir cierta impresión de extrañeza y contrariedad, porque conociendo como conoce el carácter eibarrés, recordaría aquellos comicios no muy remotos todavía en los que cada párrafo de oradores menos elocuentes que usted eran saludados con explosiones de entusiasmo, y en la noche del martes apenas se oyeron tres aplausos y ellos sonaron a hueco por no estar ni siquiera lleno el pequeño Teatro Cruceta. Es que hace pocos años era aquí muy popular el lema de que «más legal era no pagar contribución, ni cédulas, ni impuestos» y ahora en cambio (no sabemos si le entendió usted a nuestro pequeño Gigerón) amenazan con arrancar a las familias más necesitadas «los últimos trastos del hogar» si no pagan religiosamente el popularísimo impuesto fogueral; los mismos que antes cantaban las excepciones de «no pagar nada a nadie». Como usted vé, los tiempos, si no dudar, han cambiado y no poco. Nosotros estamos, en cambio, donde estábamos antes, y recomendamos se pague lo que sea justo, mas no lo que el capricho de un funcionario o una camarilla quiera imponer contra la opinión general del vecindario, que no lo constituye sólo la Casa del Pueblo a que ellos lo crean así.

Quedamos, pues, en que no hay tales informaciones tendenciosas y que siempre que se observe algún error en las mismas tienen los ciudadanos a su disposición las columnas donde el error haya sido observado para hacer las procedentes aclaraciones con más libertad y respeto que en la tribuna que los socialistas de Eibar puedan ofrecer.

Para terminar, preguntamos a quien quiera contestar:

«Es o no cierto que el impuesto a la carne de ganado vacuno, cerdo y sus derivados se ha elevado de seis a diez céntimos por kilo?

«Es o no cierto que se ha creado un nuevo impuesto sobre el pescado fresco, que oscila entre uno a cincuenta céntimos por kilo según clase?

«Es o no cierto que los socialistas de aquí antes eran contrarios al impuesto de consumo y que este año han realizado en secreto todas las combinaciones necesarias para que fueran aprobados esos enormes aumentos aunque en público hayan aparecido votando en contra?

Este último no hemos publicado hasta ahora no por no tener conocimiento de ello sino por no crear dificultades; pero ya que a nuestra discreción corresponde en forma tan poco correcta, que sepa el pueblo cómo proceden estos hombres que pretenden, no sabemos con qué autoridad, regir nuevamente sus destinos.

Eibar, 4 de Febrero de 1922.

Los correspondientes de LA VOZ DE GUIPUZCOA; «El Noticiero Bilbaíno», «El Pueblo Vasco», de Bilbao y San Sebastián; «La Prensa», «La Gaceta del Norte» y «Prensa Gráfica».

NOTA. — Después de remitir estas cuartillas ha recibido nuestro colega de LA VOZ una carta del señor Irquiaga, afirmando que él no habló una palabra por los correspondientes. Nuestros informes de varias procedencias no coinciden con esta afirmación, pero su explicación nos satisface porque implica un completo desgravio. Nos sería muy grata poder decir otro tanto del alcalde en funciones y del señor De Francisco.

Rectificado de piezas

Con el auxilio de máquinas automáticas especiales, estos talleres se encargan del rectificado exacto de toda clase de piezas, desde el aro templado al cauchú

Construcciones mecánicas :- Ramón Illarramendi RENTERIA

Mañana empieza la venta de RETALES CASA RIPOLLÉS, GARIBAY, 8



Los que tengan TOS ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azotados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

Asociación Patronal de mineros de la provincia de Palencia

CARBONES ANTRACITAS
GRIBADOS, COBLES, GALLETTAS,
GRANZAS, MENUDOS, OVOIDES
Carbones para Calefacción, Motores de gas
pobre, usos domésticos, etcétera, etcétera.
Representante: J. HERNANDEZ y C.
Rentería (Gipuzkoana). Teléfono 40

Doctor ZUBIA

Especialista en enfermedades de
Oídos, Nariz y Garganta
Consulta de 10 a 1 y de 2 a 4, Elcano, 5, 2.

Pomada Cereo

Cura eczemas, sabadones ulcerados,
herpes, quemaduras, Líquen escrofuloso
y grietas de los pechos.